



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

SESIÓN N° 06/2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS DE DAZA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2.018 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. CARLOS	MARTÍN LORO	P.P.
-----------	-------------	------

SRES. VOCALES:

D. ANTONIO JESÚS	ARQUEROS MARTÍNEZ.	P.S.O.E.
D. JOSÉ MANUEL	CÉSPEDES VILLEGAS	P.P.
D. JOSE MANUEL	BERENGUEL BARRANCO	P.P.
D ^a . ISABEL MARÍA	HIDALGO ENCISO.	P.P.
D ^a . MARÍA LUZ	LÓPEZ VEGA.	P.S.O.E.
D ^a . MARÍA DEL MAR	SÁNCHEZ GUIRADO	P.S.O.E.

REPRESENTANTES NO ELECTOS DE GRUPOS POLÍTICOS:

No hubo.

SECRETARIO P.D. JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ ÁGUILA.

Siendo las 20:00 horas del día 05 de noviembre de 2.018, se reúne la Junta Local Municipal de Las Norias de Daza, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de la misma, en los locales de la Oficina Municipal de Las Norias, siendo presidida por D. Carlos Martín Loro, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, D. José Ramón Rodríguez Águila.

No asisten a la sesión: Doña Lorena Fernández Fuentes de PSOE., Don Pedro Pérez López de PP., Don José Gabriel Luque Villegas de IU.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, NUMERO 05/2018 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2018.

El Presidente pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación a dicha acta, no produciéndose ninguna intervención el acta es aprobada por unanimidad de los siete miembros presentes.

PUNTO SEGUNDO: DAR CONOCIMIENTO A LA JUNTA LOCAL DE INFORMES DEL PRESIDENTE PARA LA CONCESIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, DE PERMISOS PARA LA UTILIZACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN LAS NORIAS.

1-) Vista petición realizada por Doña Ana Mayor Figueredo en representación del Obispado de Almería, en la que solicita permiso para la utilización del salón del Centro de Usos Múltiples de Las Norias, para celebrar la primera misa del nuevo sacerdote y vecino de Las Norias Don Juan Antonio Acien Mayor, para el día 30 de septiembre de 2018.

El Presidente en fecha 22 de agosto de 2018, informa que no hay inconveniente en que se conceda el permiso para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias en las fechas y horario indicado.

El 23 de agosto de 2018 se firma la autorización desde la Concejalía de Régimen Interior.

2-) Vista petición realizada por Doña María Dolores Velasco Berenguel en representación de la Asociación de Mujeres Las Norias, en la que solicita permiso para la utilización del salón del Centro de Usos Múltiples de Las Norias, para taller de baile todos los lunes y miércoles de 21:00 a 22:00 horas desde septiembre a mayo de 2018.

El Presidente en fecha 18 de septiembre de 2018, informa que no hay inconveniente en que se conceda el permiso para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias en las fechas y horarios indicados.

El día 20 de septiembre se firma la autorización desde la Concejalía de Régimen Interior.

Quedando la Junta Local enterada.

PUNTO TERCERO: NOTAS DE LA PRESIDENCIA

En este punto se da conocimiento a la Junta Local de las peticiones realizadas por el Presidente, de las contestaciones recibidas, de los partes Web que se remiten al Área de Obras Públicas y demás asuntos de interés para la Junta Local.

Peticiones del Presidente:

*En fecha 27 de agosto el Presidente realiza la siguiente petición:

Se están recibiendo continuamente quejas de los vecinos, ya que en todo el núcleo de Las Norias hay una plaga de insectos en los árboles.

Solicita:

Que se fumiguen los árboles y zonas verdes de Las Norias, lo mas urgente posible.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

*En fecha 25 de septiembre el Presidente realiza la siguiente petición:

Habiendo hablado con vecinos y la Dirección del IES Francisco Montoya de Las Norias, sobre el problema de aparcamiento existente junto al instituto, tanto para el profesorado como para los vecinos, y estando de acuerdo con el dueño del solar Don Gabriel Maleno

Solicita:

Limpieza y acondicionamiento de dicho solar (indicado en el plano adjunto), para aliviar los problemas de aparcamiento que existe desde la construcción del centro educativo.

El Presidente informa sobre este tema que el Ayuntamiento contestó de forma favorable, comunicando que las obras las realizaría la empresa DUE. También indica que ya se han realizado, se han quitado las hierbas y las piedras y se acondicionado la entrada, con lo que ya se puede aparcar en el citado solar.

*En fecha 04 de octubre el Presidente realiza la siguiente petición:

Durante el día 10 de noviembre de 2018, la Junta Local de Las Norias va a realizar diversas actividades en el Centro de Usos Múltiples de Las Norias con el nombre de “*Recordando los años 80 y 90*”. Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Solicita:

10 contenedores, en el Centro de Usos Múltiples de Las Norias, para el día 9 de noviembre viernes y que se retiren el 12 de noviembre lunes.

*En fecha 05 de octubre el Presidente realiza la siguiente petición:

Para entrenamiento del equipo local de fútbol sala femenino.

Solicito:

Las pistas deportivas del C.P. San Ignacio de Loyola, todos los viernes de Octubre y Noviembre 2018, de 17:00 a 19:00 horas.

*En fecha 08 de octubre el Presidente realiza la siguiente petición:

Desde esta Junta Local y diferentes asociaciones de Las Norias se está viendo la necesidad de impartir uno o varios cursos de educación vial, para jóvenes, inmigrantes y vecinos en general, con un nivel básico, en el que se informe mediante imágenes y diálogos sobre:

- las normas y señales básicas de circulación, para peatones, ciclistas y conductores.
- normas en el carril bici: casco, chaleco, iluminación en las bicis, preferencias.
- señales de tráfico mas frecuentes: Stop, ceda el paso etc.
- niños menores en los vehículos.
- consecuencias del incumplimiento de las ordenanzas y normas de tráfico.
- resto de normas que puedan ser de interés.

Solicita:

Que se imparta por parte de la Policía Local un curso de educación vial en Las Norias.

-Lugar: Salón de Usos Múltiples de Las Norias.

-Opciones de fechas para celebrar el curso:

-29 de octubre ó 05 de noviembre.

-Horario: 19:30 horas.

El Presidente sobre este asunto indica que ya se ha realizado el curso de educación vial en Las Norias, que hubo muchos asistentes, que se realizó en colaboración de la Asociación Bantavá, con la presencia de dos traductores uno de francés y otro de árabe, la Junta Local y que fue impartido



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

por la Policía Local de forma que todos quedaron muy satisfechos, dando información concreta de forma que los traductores lo comunicaran de forma eficiente. La Policía Local realizó un buen trabajo, de donde salimos todos muy contentos.

La Vocal Doña María Del Mar Sánchez dice que en el curso de educación vial que hicieron en el colegio la policía local lo hizo muy bien, pero otra persona que vino de tráfico no supo conectar con los niños pequeños.

* En fecha 15 de octubre el Presidente realiza la siguiente petición:

En C/ Olivina números 26 y 28 de Las Norias hay un local actualmente cerrado al público, del que salen continuamente ratas de grandes dimensiones, recibándose numerosas quejas de los vecinos.

Solicita:

Que se adopten las medidas necesarias para erradicar las ratas de la zona, por molestias a los vecinos y problemas de salubridad.

El Presidente sobre este tema informa que el citalo local es titularidad de una entidad bancaria, a la que desde el Ayuntamiento se le comunicará la situación, dándole un plazo para que ponga solución al problema, ya que el Ayuntamiento en principio no puede entrar en esa propiedad ni tampoco poner veneno

*En fecha 16 de octubre el Presidente realiza la siguiente petición:

Para la presentación del Club de Fútbol Las Norias 2019, se va a realizar una Jornada de Convivencia en la Caseta Municipal de Las Norias, el día 04 de noviembre de 2018.

Solicita:

- Limpieza del recinto.
- Doce contenedores para basura.
- Dos fregaderos con grifo.
- Un punto de agua con manguera.
- Cuadro de luz para barra y escenario.
- Treinta vallas.
- Un escenario de seis módulos.
- La presencia de Protección Civil, de 11:30 a 14:00 horas.

Nota:

- Aseos se utilizarán los del campo de fútbol.
- Todo debería de estar montado para el día 03-11-2018

Contestaciones recibidas:

En fecha 27 de septiembre de 2018 se recibe la siguiente comunicación del Área de Urbanismo, Tráfico:

En relación a su solicitud de sustitución de señal de prohibido circulación a vehículos de 5,5 Tn. Por señal de prohibido el paso a vehículos articulados largos (trailers) en intersección de Ctra. De La Mojonera con Camino de los Motores de Las Norias, y a la vista de los informes obrantes en el expediente de su razón, pongo en su conocimiento que se ha solicitado al Área de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios la sustitución de la señal vertical R-201 por la R-203 de prohibida la entrada a camiones de mas de 10 m. de longitud.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

En fecha 22 de octubre de 2018 se recibe la siguiente comunicación del Área de Obras Públicas Mantenimiento y Servicios:

En relación a la instancia presentada por Ud. en la que solicita limpieza y acondicionamiento de solar junto al I.E.S. Francisco Montoya de Las Norias, y a la vista de los informes obrantes en el expediente, pongo en su conocimiento que con esta misma fecha se le comunica a la empresa DUE para que se proceda a limpiar el solar y adecuar el acceso al mismo, pavimentando la acera entre los dos pasos de peatones.

Sin otro particular, le saludo atentamente, esperando que puedan quedar resueltas las incidencias planteadas en su petición.

Partes Web remitidos al Área de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios:

-Petición para que se reparen las cerraduras de la Caseta Municipal de Las Norias, ya que están deterioradas.

-Petición para que se fumigue lo antes posible los árboles del Barrio San Juan, ya que hay muchos insectos y se producen molestias a los vecinos.

-Comunicación de que en C/ Río Ebro hay un contenedor sin tapa, produciendo malos olores.

-Petición para que se repare la tapa de un contenedor en Loma Del Boque que no funciona.

-Petición para que se repare una farola que enciende de forma intermitente en C/ Rubi.

-Petición para que se repare una farola que no enciende en C/ Cucharon que no enciende.

-Petición para que se retire un arbusto que hay en el arcén, en C/ Sur con Ctra. De San Agustín, ya que dificulta la visibilidad de los vehículos y es peligroso para el tráfico.

-Petición para que se realice una limpieza de la zona en Carretera de Puesto Rubio, en la zona de las naves industriales, frente a Automóviles.com, ya que se ha quemado un vehículo.

-Petición para que se realice una limpieza de basura y malas hierbas en los alrededores de la ermita de Las Norias.

-Petición para que se repare una farola que no enciende en C/ Ronda de la Ramblilla.

-Petición para que se revise la instalación de electricidad en el Centro de Tercera Edad de Las Norias, ya que salta el automático frecuentemente.

-Petición para que se repare el alumbrado público en C/ Maleno, C/ Sudan y Plaza Poetas Juan y Paco Fuentes, ya que hay varias farolas que no funcionan.

-Petición para que se reparen dos farolas que no encienden en C/ Pintor Moreno.

-Petición para que se reparen las farolas de C/ Sudán y C/ Maleno, ya que hay varias que no encienden.

-Petición para que se repare una farola en Ctra. La Mojonera 182 que no enciende.

-petición para que se reponga un contenedor de RSU en C/ Berenguel 9 ya que no tiene tapa y está deteriorado en la parte inferior.

-Petición para que se repare una farola en C/ Gorrión 17 que no enciende.

-Petición para que se repare el asfalto en Ctra. La Mojonera 94, por la existencia de un socavón.

Quedando la Junta Local enterada.

PUNTO CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

La Vocal Doña María Del Mar Sánchez indica que en la última reunión de la comisión de salud y participación dentro de la mesa local se hicieron varias propuestas:

Una de ellas que se propuso era hacer una vía saludable y segura, entonces querían hacer como huellas donde los niños podían pasar que fuera zona segura de los niños que van andando de los colegios y van solos, en el San Ignacio está bien pues hay aceras salvo un trozo que la acera es muy pequeña pero se vio viable, el problema es en el Mirasierra que los niños cruzan por donde no hay paso de peatones y quedamos en pedir un paso de peatones aún que sea un camino.

El Presidente le dice que le parece bien y le pregunta si quedaron que lo pedían desde la mesa?

La Vocal le dice que lo pida la Junta Local, el Presidente le dice que hará la petición al Ayuntamiento.

La Vocal continúa explicando otro lugar cerca del colegio Mirasierra, donde señala la necesidad de otro paso de peatones o señalización de peligro por paso de escolares.

El Presidente indica que le parece bien, que se informará de que manera sería mejor y lo pedirá al Ayuntamiento.

La Vocal continúa diciendo que son tres puntos: el del San Ignacio que tiene poca solución por la vivienda, el segundo frente al almacén y el tercero frente a la vereda.

El Presidente le indica que se informará y en la siguiente reunión comunicará las gestiones que haya realizado, pero le parece interesante y necesario.

La Vocal Doña María Del Mar Sánchez informa que la valla del colegio Mirasierra la han vuelto a romper, que son los niños, diciendo que casi podían poner un cerrojo y así no romperían la valla, llaman a la Guardia Civil y vienen, pero ellos dicen que ya estaba rota, tenían que ir contra esos padres, pues si a ella le dicen que sus hijos rompen una valla, la habrán roto una vez pero otra no la rompen, o si les tocaran el bolsillo a los padres. Se necesita mas vigilancia.

El Presidente le dice que policía hay la que hay, lo importante es que cuando hagan falta se les llame y vengan.

El Presidente informa que la casa donde vivía antes Benito se está utilizando para tener material de limpieza y ha sido ocupada, se llamó a la Guardia Civil pero no había nadie, aún que si le habían cambiado la cerradura, que se ha quitado y puesto una cadena.

La Vocal Doña María Del Mar Sánchez pregunta, el parque para cuando?.

El Presidente informa que el parque no se va a empezar este año ni tampoco en las fechas que coincida con las Fiestas Patronales.

La Vocal le dice, para las siguientes elecciones.

El Presidente indica que se están haciendo todos los trámites pertinentes pero ya no daría el visto bueno para antes de las fiestas, y si llegara el momento lo comunicaría a la Junta Local, diciendo que el parque se va a hacer, pues si no se perdería el dinero.

La Vocal Doña María Isabel Enciso dice que el parque hay que hacerlo, coincida con las fiestas o no, y si coincidiera se hacen las fiestas en otro sitio.

El Presidente indica que cuando a él le informen que se va a empezar el parque, lo



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

comunicará a todos y lo decidirán entre todos, pero piensa que debería de hacerse después de las fiestas.

El Presidente informa también que hoy se ha firmado el convenio en diputación para la mejora de la carretera y ampliación de los arcones de la Carretera de San Agustín desde Las Norias, falta la adjudicación de las obras para que den comienzo.

La Vocal Doña María Del Mar Sánchez pide al Presidente que solicite la reparación de la apertura de los contenedores en su calle y en la del Mirasierra.

El Presidente le informa que se van a cambiar todos los contenedores por otros nuevos, pero mientras lo hacen pedirá que reparen la apertura de los que ha pedido.

La Vocal informa también que frente al Rosetón dejan los contenedores en el paso de peatones. El Presidente informa que él lo ha visto donde comienza el paso de peatones, que se informará de como está, ya que parece que el camión tenía dificultad para recogerlos y buscará la forma de dar una solución al problema.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 21:00 horas del día 05 de noviembre de 2018, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO P.D.